



0001/2

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 8 de julio de 2015

Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. _____ S. _____ D. _____

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución "QUE PIDE INFORMES A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SOBRE LOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL".

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores y Señoras Miembros de la Comisión Permanente del Congreso a este pedido, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

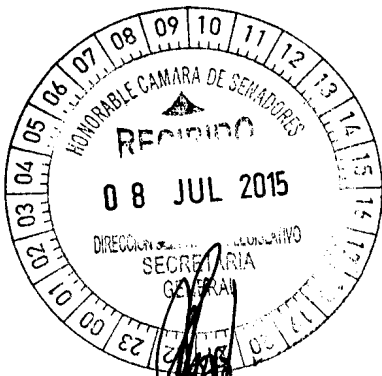
Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

1/2



Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores


Victor Brasnovec
H. Cámara de Senadores
Leonardo Fretes
Jefe de Mesa de Entrada



0002/2

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESOLUCIÓN

QUE PIDE INFORMES A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SOBRE LOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar informes a la Secretaría de la Función Pública sobre:

1. Los concursos realizados por el Tribunal Superior de Justicia Electoral para la contratación y nombramiento de funcionarios durante el periodo del 1 de enero del 2014 al 30 de junio del 2015, detallando fecha del concurso, medios de publicación del llamado a concurso, participantes y puntajes obtenidos.
2. Listado completo de funcionarios contratados y nombrados en el Tribunal Superior de Justicia Electoral, incluyendo nombre completo, N° CI, fecha de inicio de contratación o nombramiento, si pasó o no por un concurso público y remuneraciones en sus diferentes conceptos.

ARTÍCULO 2º.- Dar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación